Consejo de la Dirección Nacional de Transporte

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE LA DINATRAN Nº 283.

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA UNIPERSONAL "TES INGENIERÍA" DE DIEGO JOAQUÍN RODRÍGUEZ BARRIOS, PARA LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS DE CABLEADO ESTRUCTURADO DE REDES INFORMÁTICAS EN LA UNIDAD FRONTERIZA CIUDAD DEL ESTE, PREVISTA EN EL PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES (PAC), EN LA MODALIDAD POR CONTRATACIÓN DIRECTA.-

San Lorenzo, 01 de julio de 2011

VISTO: *El Llamado en la modalidad de Contratación Directa para la realización de los Trabajos de Cableado estructurado de Redes Informáticas en la Unidad Fronteriza Ciudad del Este, previsto en el Programa Anual de Contrataciones (PAC) y la oferta presentada en el marco del mismo;*

CONSIDERANDO: *Que, el Comité de Evaluación, designado por Resolución de la Dirección Nacional de Transporte N° 72/11, ha elevado el Informe de Evaluación Nº 14/11, sugiriendo la adjudicación de la presente Licitación por Contratación Directa, a favor de la firma Unipersonal* ***"TES INGENIERÍA" DE DIEGO JOAQUÍN RODRÍGUEZ BARRIOS****, proponente en el citado proceso de selección, por ser la única firma que ha presentado oferta y ha dado cumplimiento a las exigencias contenidas en las Especificaciones Técnicas y en la normativa que regula la materia,* ***conforme a la Resolución DNCP Nº 805/09, Art. 34, inciso "c" de la Ley Nº 2051/03***

Que, la Ley Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", en su Art. 28, establece: ***"La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación"***

POR TANTO; *y en uso de sus atribuciones legales,*

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE LA DINATRAN
R E S U E L V E:

Artículo 1º.- *Adjudicar a la firma Unipersonal* ***"TES INGENIERÍA" DE DIEGO JOAQUÍN RODRÍGUEZ BARRIOS****, para la realización de los trabajos de cableado estructurado de redes informáticas en la Unidad Fronteriza Ciudad del Este, conforme al exordio de la presente Resolución, por un monto total de Gs. 9.900.000 (guaraníes nueve millones novecientos mil), I.V.A. incluido, conforme al exordio de la presente Resolución.*

///...

Abog. Daniel Arce G.
Miembro del Consejo y Director Nacional
Dirección Nacional de Transporte

DIRECCION NACIONAL DE TRANSPORTE
PRESIDENCIA DEL CONSEJO
San Lorenzo - Paraguay

CONSEJO DE LA DIRECCION NACIONAL DE TRANSPORTE
SECRETARIA DE ACTAS
San Lorenzo - Paraguay

KARIN C. MACCHI UNTAIN
Secretaria Ejecutiva
CONSEJO DE DINATRAN

Consejo de la Dirección Nacional de Transporte

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE LA DINATRAN Nº 283.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA UNIPERSONAL "TES INGENIERÍA" DE DIEGO JOAQUÍN RODRÍGUEZ BARRIOS, PARA LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS DE CABLEADO ESTRUCTURADO DE REDES INFORMÁTICAS EN LA UNIDAD FRONTERIZA CIUDAD DEL ESTE, PREVISTA EN EL PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES (PAC), EN LA MODALIDAD POR CONTRATACIÓN DIRECTA.-

.../2/...

Artículo 2º.- *La erogación emergente de la autorización dispuesta en virtud del Artículo 1º de la presente Resolución será con cargo al Presupuesto General de la Nación, Ejercicio Fiscal 2011, del Rubro 260, asignado a la Dirección Nacional de Transporte.*

Artículo 3º.- *Encomendar a la Dirección General de Administración y Finanzas de la Dirección Nacional de Transporte, la correcta imputación de la erogación establecida en el Artículo 2º de la presente Resolución y el control de la adecuada ejecución de los servicios adjudicados.*

Artículo 4º.- *Encargar a la Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones de la Dirección Nacional de Transporte, la notificación al oferente participante.*

Artículo 5º.- *La presente Resolución se dicta Ad-Referéndum del Consejo de la DINATRAN y será refrendada por la Secretaria Ejecutiva del Consejo.*

Artículo 6º.- *Comunicar a quienes corresponda y archivar.*

KAREN C. MACCHI HUTZAIN
Secretaria Ejecutiva
CONSEJO DE DINATRAN

Abog. Dahiel Arce G.
Pte. del Consejo y Director Nacional
Dirección Nacional de Transporte